

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27863 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 155,376 ha y un volumen de 146858 m³/año con captación Directa del río fija (Río Guadalmar) en Úbeda (Jaén). Expediente M-2543/2007-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Olife S.A.

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 155,376 ha

Volumen (m³/año): 146858,29

Caudal (l/s): 14,69

Captación: 1.- Directa del río fija (Río Guadalmar) en Úbeda (Jaén) UTM X-470079 Y-4219392

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 01/1848 que cuenta con 2 inscripciones (61.886 y 56.782) para riego de 83,068 ha y 6,216 ha respectivamente. La modificación de características consiste en la unión de ambos expedientes con una única toma y la ampliación de la zona regable hasta 155,376 ha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 24 de julio de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250035256-1